

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

29 de noviembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Buenas tardes tengan todas y todos. Mucho gusto que hayan asistido al llamado que hemos tenido, por diversas situaciones y por una carga excesiva de trabajo, que posponerlo, creo que, en dos ocasiones, pero ya era justo de darle trámite a este plan de trabajo de la Comisión.

Bienvenidas, compañeras y amigas diputadas integrantes de esta Comisión. Nos reunimos a realizar la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales.

Ruego a la compañera Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: diputada Marisela Zúñiga Cerón, presente; diputada Isabela Rosales Herrera, presente; Paula Andrea Castillo Mendieta, la de la voz; diputada Ana Patricia Báez Guerrero, presente; Evelyn Parra; diputado Héctor Barrera Marmolejo; diputado José de Jesús Martín Campo Castañeda; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, presente; diputado José Emmanuel Vargas Bernal.

Diputada Presidenta, se encuentran 5 diputadas. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que existe el quórum legal y siendo las 17:30 horas, del día 29 de noviembre del 2018, se declara abierta la segunda sesión ordinaria de esta Comisión.

El orden del día de esta comisión ha sido distribuido por lo cual se ha informado de los asuntos correspondientes a la agenda de hoy.

Le solicito a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Dado que el acta de la sesión anterior ha sido distribuida con oportunidad, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta comisión si se dispensa su lectura y es de aprobarse el acta de la sesión anterior en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y de aprobarse el acta de sesión anterior en un solo acto. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es lectura de discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo anual de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le pediría que pueda poner a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se dispensa la lectura del plan de trabajo anual, toda vez que ha sido distribuido con anterioridad.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del plan de trabajo. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Procedemos entonces a discutir el plan de trabajo anual.

¿Alguna o alguno de los diputados desea hacer uso de la palabra?

¿Alguien más?

Sí, diputado, a sus órdenes.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- (Fuera de micrófono)

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto. ¿Alguien más desea tomar el uso de la palabra?

Si quiere respondemos sus preguntas en asuntos generales, porque tenemos respuesta para ello, diputado, para continuar con el orden.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- (Fuera de micrófono)

LA C. PRESIDENTA.- Claro, de hecho ya está por eso le digo.

¿Alguien más; nadie más?

Le solicito a la diputada Secretaria proceda a la votación del plan anual de trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse el plan de trabajo anual. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba el plan de trabajo anual.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura justamente de los asuntos turnados a la Comisión para su próxima dictaminación:

Punto de acuerdo por el cual el Congreso de la Ciudad de México, solicita a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno electa, que en el ámbito de sus respectivas competencias, considere como parte de sus acciones de gobierno a realizar a partir del próximo 5 de diciembre la reubicación del albergue Coruña Jóvenes, ubicado en calle Sur 65 A número 3246, colonia Viaducto Piedad, Delegación Iztacalco, suscrita por los diputados del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que otorga un apoyo económico a las abuelas y abuelos que cuidan a sus nietas y nietos menores de edad, residentes en la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Otorga un Apoyo Económico a las Madres y Padres que se quedan al cuidado de hijos residentes en la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la palabra.

Me voy a permitir hacer uso de la palabra y de la voz en este punto del orden del día, para justamente comentar dos rutas que estamos proponiendo y responder en parte a la inquietud justa y muy sana del diputado Héctor.

Comentarles que, a partir de este mes, ya falta poco para que, a través de la página de internet del Congreso de la Ciudad, se abra un sitio, un micrositio que es lo que nosotros estamos proponiendo, donde se pueda llevar a cabo un directorio de organizaciones sociales, justamente para tener nuestras base de organizaciones sociales y en el momento que venga la discusión con relación a las leyes y a los programas sociales, pues tengamos la participación de la ciudadanía. Entonces esto ya va a ser en un corto tiempo, dentro de lo que es el programa de trabajo lo tenemos para parte de noviembre y el mes de diciembre, es cuando va a estar abierto.

Efectivamente creemos que se tiene que establecer un vínculo muy cercano con el nuevo gobierno de la ciudad, y justamente por eso vamos a tener reuniones de gobierno con el

EVALÚA de la Ciudad de México. Estas reuniones nos están solicitando según el artículo 20 del mismo reglamento que tiene EVALÚA, estas reuniones se van a llevar a cabo con la Jefatura de Gobierno, para que realmente podamos tener esa vinculación, va a estar Jefatura de Gobierno, va a estar EVALÚA y evidentemente integrantes de esta Comisión, nos están proponiendo que sean tres integrantes cada vez que existan estas reuniones.

Entonces yo quisiera proponerles que quien se proponga asistir a estas reuniones, nos hagan llegar sus peticiones a la comisión y en la siguiente reunión que va a ser en el mes de diciembre, pues ya elegimos quienes, incluso podríamos establecer un calendario; a ver en la reunión de diciembre van tres diputados, en la reunión de enero otros tres y así vamos rolando.

Yo lo único que les quisiera yo pedir y solicitar es que cumplamos, yo sé que todas y todos tenemos muchas actividades que realizar, pero si vamos a ir a esa reunión pues tendríamos que asistir y hacer lo posible para que nadie faltara y ya con eso vamos a ir cubriendo esta ruta de manera muy cercana con el Gobierno de la Ciudad. Ahí nos van a ir informando justamente cuáles van a ser los programas, cuáles van a ser las rutas.

La gente de EVALÚA Ciudad de México, que va a estar encabezada por la compañera Araceli Damián, pues evidentemente ella también nos ha brindado la participación del Instituto, incluso para opiniones técnicas y que tengamos nosotros que realizar foros, consultas y demás, pues vamos a estar trabajando muy de la mano con el EVALÚA también de la Ciudad de México.

Entonces les parece bien que esta sea la propuesta para la junta, las reuniones de la Junta de Gobierno que vamos a tener la Comisión de Desarrollo Social, la Secretaría, bueno se va a llamar Inclusión y Bienestar Social, así se va a llamar la Secretaría y evidentemente EVALÚA Ciudad de México, ¿estaríamos de acuerdo? ¿sí?

Entonces ya nada más les pediríamos que las solicitudes las hicieran llegar al edificio de Gante, primer piso, oficina 110, ¿quedamos?

Perfecto, ¿alguien más que quiera hacer uso de la voz?

Bueno, el siguiente punto del orden del día, si no hay nadie más en el uso de la palabra y siendo las 17:45 horas se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia y buena tarde para todas y todos.

